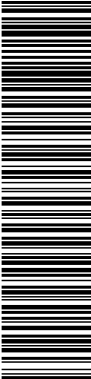
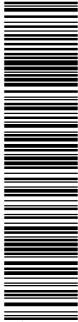


DOCUMENTO .Informe: Informe Necesidad urgente tubería en Antonio Ferrandis Chanquete	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KM9TM-YMZQH-LD5KK Fecha de emisión: 3 de Agosto de 2026 a las 13:28:04 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_id=1&idioma=1



El documento electrónico ha sido aprobado por Jefe Servicio - Infraestructuras/Juan Alberto Extremera López, el 23 de Febrero de 2026, a las 14:03:19. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_id=1&idioma=1



DOCUMENTO .Informe: Necesidad urgente tubería en Antonio Ferrandis Chanquete	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XH0XP-EGSDU-Y80AP Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2026 a las 14:40:07 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefe Servicio - Infraestructuras del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 23/02/2026 14:03	ESTADO FIRMADO 23/02/2026 14:06



Ayuntamiento de Nerja
Servicio de Infraestructura

INFORME TÉCNICO

ASUNTO: NECESIDAD DE TUBERÍA DE FUNDICIÓN DE 400MM PARA EL ABASTECIMIENTO DEL PP8 EL CHAPARIL
EXPEDIENTE: 2026/1 - CM
SOLICITANTE: SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA

En base a las nuevas edificaciones con licencia de obra concedida en las parcelas edificables de calle Jaén y dos de Almirante Carranza, la demanda de agua del sector se prevé incrementar y es necesario reforzar la red de distribución en la zona de Puente Viejo para atender la nuevas demandas con cargo a las cuota de Chaparil. Esta circunstancias de demanda adicional tienen su origen en el acuerdo municipal de aprobación definitiva de la modificación de elementos del Plan Parcial PP-8 El Chaparil del año 1999, que liberó el número máximo de viviendas con lo que paulatinamente se han admitido cambios de uso e incrementos muy sustanciales de viviendas que supone, a los efectos del abastecimiento público una mayor demanda de caudal, y por ello, de la ampliación de la red. Al objeto de no sufrir reducción significativa de los parámetros de prestación de servicio de abastecimiento procede actuar con urgencia.

En virtud a lo anterior, y visto que la red construida al urbanizar el sector solo se ejecutó hasta el cruce de calle almería, conectandola a una antigua tubería de fibrocemento que discurría por la ribera del río Chillar, existe la urgente necesidad de instalación de una tubería de distribución de diámetro 400mm en el tramo inicial de la calle Antonio Ferrandis “Chanquete”, que no dispone de red de abastecimiento, al no haberse construido al urbanizar el sector PP-8 El Chaparil.

Lo que se informa a Ud. para su conocimiento y efectos.

Documento firmado y fechado electrónicamente

Informe creado con LibreOffice. Disculpe lo errores de formato y superposición que pueden aparecer.